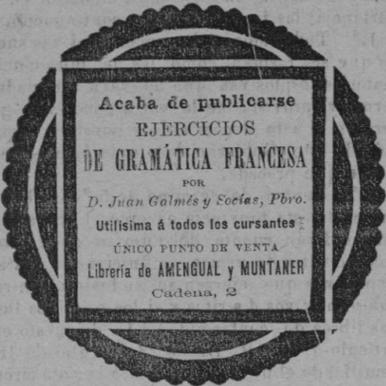


	Por. Cis.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar.	2'80
Número suelto	6'05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS



OBRA NUEVA LES ORÍGENES

DE LA
Restauration des Bourbons
EN ESPAGNE
par **A. Houghton**
Véndese al precio de pts. 8'50 en la librería de Tous—Corf, 14 y 16.

LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas.
En rústica 4 id.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Plan parlamentaria

Madrid 30 á las 1 t.

Antes que se cierre las Cortes, desea el Gobierno que se aprueben los proyectos de ley referentes al trabajo de los niños, á la Emisión de billetes del Banco de España, Ferrocarriles secundarios, Contabilidad, Código militar, Responsabilidad judicial y el de Hipoteca naval.

Firma de S. M.

Madrid 30 á las 1'15 t.

S. M. la Reina ha firmado el decreto de indulto á favor de un soldado condenado á la última pena por haber dado muerte á un cabo; y ademias los referentes á la subasta para la adquisición de gasolina para combatir la langosta y al plan de las obras de la Catedral de Sevilla.

Consejo de ministros

Madrid 30 á las 1'30 t.

En el Consejo celebrado anoche en casa del Sr. Sagasta, se autorizó al Sr. Becerra para que examine los antecedentes de otras subastas antes de proceder á la adjudicación del Ferro-carril de Cuba.

Sobre lo mismo

Madrid 30 á las 2 t.

Creese que la subasta referente al Ferro-carril central de Cuba se adjudicará á una casa inglesa.

Se arregló

Madrid 30 á las 2'10 t.

Se dice que ha desaparecido la disidencia promovida por el Sr. Moret en la Comisión de Presupuestos.
El Sr. Sagasta continua enfermo.

Nuevos torpederos

Madrid 30 á las 2'15 t.

Se ha acordado adjudicar á la Casa Gil del Ferrol la construcción de tres cañoneros-torpederos, y uno á la Casa Veamurguía de Cadiz.

El Peral

Madrid 30 á las 2'30 t.

Hoy á las cuatro de la madrugada salió el submarino *Peral* de la Carraca navegando á fote á cuarto de máquina hacia el cabo Roche. Siguenle los barcos de guerra *Colón*, *Salamandra* y *Cocodrilo*.

Un criminal

Madrid 30 á las 3 t.

Telegramas de la Habana y New York dicen que ha sido entregado á las autoridades el celebre Oteiza, y que para evitar se envenenase fué embarcado con rumbo á la Habana.
Se cree que hoy habrá llegado.

Movimiento político

Lo que dice Sagasta.—Lopez Dominguez y Gamazo.—Mas conferencias.

Según ha dicho el telégrafo primeramente y la prensa después, el Sr. Sagasta ha manifestado que defenderá como *gato panza arriba* la existencia de las actuales Cámaras hasta el mes de Abril de 1891.

Pero según dicen políticos de todos matices, se cree que el Sr. Sagasta está en un error; pues según sucede en todos los países regidos constitucionalmente, las Cámaras cuentan y han contado siempre no por el tiempo astronómico sino por el número de sus legislaturas, resultando de ello que las actuales Cámaras han cumplido ya su vida legal con la presente legislatura, y éste y no otro será el criterio que prevalecerá apesar de los sofismas de los que defienden lo contrario.

Por otra parte no pueden las Cámaras de hoy sobrevivir á la ley electoral que, ya terminada, solo le falta la sanción de la Corona, que no se hará esperar, pues están hoy moralmente imposibilitadas de seguir funcionando.

Siendo pues un artificio fundado en un supuesto erróneo é insostenible, el afirmar que el Congreso pueda disolverse *per se*, llegado su plazo máximo de cinco años solares, cosa, como hemos dicho, tan absurda como extraña, no es lógico que tal suceda ni cabe tampoco dentro del sistema monárquico constitucional por que se dirige la nación española.

Considerado imparcialmente el asunto no hay más que recordar que en la crisis de Enero el Sr. Sagasta contrajo ante la Corona el solemne compromiso de seguir *interinamente* en el poder para la aprobación de los proyectos de presupuestos y sufragios en esta quinta y última legislatura, y una vez aprobados dichos proyectos deberá el Sr. Sagasta, aunque á pesar suyo, abordar la cuestión de confianza y entonces ó la Corona le renueva los poderes, en cuyo caso continuará el partido liberal con nuevas Cortes, ó el partido conservador será llamado al poder.
El dilema es: Sagasta ó Cánovas.

El general López Dominguez, al que interrogaron varios periodistas acerca de su conferencia con el señor Gamazo, se mostró reservadísimo, diciendo sólo que pasaron una revista general á la política palpitante, cambiando impresiones sobre la marcha de los sucesos y su próximo desenlace.

—Por lo demás (añadió) casi no me acuerdo de lo que hablamos. Por cierto que aquel mismo día me aconteció una cosa graciosísima. Un cabo de infantería me trajo una carta del señor Gamazo, en la cual me rogaba que recomendase al dador con el objeto de que se le concediera una licencia que solicitaba. Así lo hice, cuando á las pocas horas se presentó en mi casa el señor Gamazo, al que después de hablar de otras cosas, dije: ¡Hombre, á propósito! Acabo de servir á su recomendación.
—¿Qué recomendación?—preguntó.
—El cabo X...

—Pues que yo recuerde, no le he hecho recomendación de ninguna clase.
Entonces le enseñé la carta, y vió la firma, que decía en letra bastante parecida á la suya, *Germán Gamazo*.

—Pues esta firma no es mía, porque jamás pongo mi nombre, sino mi inicial. De todos modos, yo registraré mis papeles para saber qué hay sobre el asunto. En efecto: al día siguiente me escribió diciendo que la carta no era suya, y que sentiría que se sirviera al cabo en cuestión.
—Suponemos, dijeron los interlocutores, que ese cabo no quedará suelto.
—Ya le atarán corto para que diga quién es el falsificador.

Llamaba la atención de los políticos una larga conversación que han sostenido ultimamente en el salón de conferencias del Congreso los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.
Como se viene diciendo que este distinguido general ha contraído consigo mismo el compromiso de procurar una inteligencia con todos los elementos dispersos del partido liberal, despertaba dicha conferencia la mayor curiosidad.

Nada sin embargo pudo traslucirse pues ambos hablaban en voz baja; solo podía interpretarse el lenguaje mímico que ambos personajes usaban al expresarse, y por este vago indicio, podría deducirse que el señor Lopez Dominguez propuso al señor Romero Robledo, algo que fué objeto de larga discusión entre ambos hombres públicos.
Al despedirse se acercó un periodista al ge-

neral y pidióle referencia de las impresiones del jefe reformista.

—Nada puedo decir á ustedes de lo que me preguntan pues el secreto no me pertenece por entero. Además yo me he encargado de hacer gestiones en pró de la unión del partido liberal y no sería de buen diplomático el divulgar los secretos de las negociaciones.

Yo aspiro á conseguir para mi partido la mayor fuerza posible. Por muy dichoso me tendría si saliere airoso de la empresa y pudiera vencer las desconfianzas de unos, los temores de otros y las obstinaciones de algunos. Si no lo consigo, lo sentiré, pero ya saben ustedes que estoy acostumbrado á la oposición y en ella continúo lamentándome de las desdichas de mi partido.

—Pero esas gestiones las practica usted sobre la base Sagasta.

—Con Sagasta ó sin él, pero procurando en sauchar siempre la entrada para que puedan entrar todos.

—Una sola pregunta mi general. De las conferencias que lleva usted celebradas hasta ahora con diferentes prohombres de la fusión saca usted impresiones optimistas para el fin que se propone?

—Ni pesimistas ni optimistas. Me limito á conocer opiniones para formar despues la mia.

Poco explicito estuvo el general como puede deducirse de las anteriores líneas. Solo se ha comprobado que lleva entre manos una cuestión llena de espinas y muy espuesta á un fracaso.

Tambien Guillermo II

asegura la paz

En una comida ofrecida en Königsberg al emperador Guillermo, ha pronunciado éste un discurso, no menos interesante que la *interview* con Bismarck que hemos publicado, y que retrata las ideas que respecto al poder real tiene el joven emperador. Entre lo que dijo extractamos lo siguiente:

Entre los pensamientos que me asaltan cuando me encuentro dentro de Königsberg hay uno que, estoy seguro, ha venido tambien con frecuencia á vuestro espíritu. Me refiero á la consideración del lugar importante que Königsberg ocupa en toda nuestra vida moderna, por la circunstancia especial de haber sido en esta ciudad donde el difunto emperador Guillermo I proclamó de nuevo la soberanía real por la gracia de Dios.

Esta soberanía por la gracia de Dios es la creencia arraigada que nosotros los Hohenzollerns tenemos de que nuestra corona sólo del cielo nos ha llegado, y al cielo sólo tenemos que dar cuenta:

Esta idea ha entrado tambien profundamente en mi alma, y según este principio político y mas divino que político, es como estoy decidido á gobernar y es en el que hago descansar mi fuerza. Una monarquía buena y bienhechora tiene su principal fundamento en un pueblo que tiende hacia el bien y que se ocupa de agricultura.

El rey de Prusia, señores, está tan por encima de los partidos y de sus odios, que considerando sin cesar al conjunto de sus súbditos, puede ocuparse del bien de cada uno de ellos y de su provincia en particular. No ignoro cuáles son nuestras dificultades, y yo me ocuparé de que nuestros intereses no sean descuidados.

Mi deber, que cumpliré hasta el fin, es asegurar la paz al país, y tengo la firme convicción de que cada uno de mis súbditos, cada prusiano sabrá rodear á su rey en el momento del peligro y por él sacrificarlo todo. Esta confianza es la que me da la autoridad necesaria para hablar de la paz con la seguridad con que hablo.

Por lo demás, si alguno tratase de turbar esta paz tan necesaria, estoy convencido que recibiría una lección tan dura que en cien años conservaría aún el recuerdo. Nuestros intereses están en buenas manos, y los defenderé con todo el orden de mi convicción; pero si alguno tratara de comprometerlos, mi soberanía se opondría como una *roca de bronce*, Bebo á la salud de nuestra provincia.

El crimen

de la calle de Jnsta

Ultimos informes

El juez señor Saavedra ha recibido últimamente varias declaraciones en la Casa de Cánovas á las personas que había hecho comparecer á este objeto.

Entre todas ellas, las que merecen citarse son las de los individuos detenidos en la madrugada del sábado.

Felipe Rio Mayo y Juan Gascual Gómez son dos oficiales de zapatero que trabajaban con Victor, el hermano de Claudia, y han dado los mejores informes de dicho preso, asegurando que su conducta ha sido siempre buena.

Uno de estos testigos asegura que fué á trabajar á la casa de Victor por la mañana, y le encontró dedicado á quehaceres domésticos, por que su mujer ó amante había salido á trabajar deduciéndose además por su traje y desarreglo que no había salido de casa hasta aquella hora.

En el mismo sentido parece que declararon un aprendiz de zapatero y su madre, que conocen tambien á Victor Martinez.

El juez dispuso que quedasen los declarantes en libertad, comunicando al mismo tiempo á Rodriguez, contra el cual tambien se añade ahora que no resultará ningun cargo.

Blasa Forriol, la amante de Victor fué tambien detenida y declaró en parecidos términos á los anteriores testigos.

Anastasio Garcia Conde, guardia municipal, fué portero de la casa del crimen hace unos quince meses, y compareció á prestar declaración. El dicho de este guardia se concretó á manifestar que, debido á la conducta censurable de Claudia, siendo él portero, suplicó al señor Hevia que optase entre la criada ó el declarante, y que el dueño de la casa se decidió por continuar aprovechando los servicios de Claudia y despedirlo á él de la portería.

Isidro Ajamús, otro zapatero compañero de Victor y que trabajaba con este cuando vivía en la casa del crimen, compareció tambien á prestar declaración, y su dicho echa por tierra parte de la novela forjada últimamente.

La célebre llave de la puerta que ha servido para acumular tan terribles cargos sobre el hermano de la Claudia, asegura Isidro Ajamús que fué entregada por el mismo á la criada del señor Hevia, no habiendo quedado, como se dijo, en poder de Victor, para mandar hacer otra y preparar el crimen.

Los porteros de la casa, el alguacil Sánchez y su amante Paula Alonso, fueron puestos en comunicación; pero al propio tiempo se les declaró procesados.

El juez ha pedido una ampliación de cinco días más para que continúe incomunicada la Claudia Martinez.

Las últimas impresiones eran pesimistas. Los sujetos indicados por la Claudia, ó son imaginarios, ó hace tiempo que han desaparecido de Madrid.

Hay quien teme, con algún fundamento, que el juzgado se halle en presencia de una mujer tan hábil como Higinia Balsguer en los comienzos del proceso de la calle de Fuencarral.

Seguian imperando impresiones poco lisonjeras respecto al esclarecimiento de este espantoso crimen, envuelto aún en densas sombras.

Concretando en pocas palabras el estado actual del proceso, y no dejándose arrastrar por novelas y fantasías que, si entretienen al lector, no le dicen sensatamente lo rigurosamente exacto del asunto, pudiéramos compendiar todo lo que se sabe hasta el presente, en las siguientes líneas.

Que se encontró el cadaver de don Joaquin Hevia, muerto por asfixia, y que se ha hallado luego en el colchon de la cama de su criada Claudia Martinez un paquete de billetes de Banco, importante 5.875 pesetas, á más de una cartilla en el Monte de Piedad de 4.550 pesetas.

Esto es lo único interesante hasta ahora; el resto de lo que se ha contado estos días, creánilo los lectores, tiene mucho de fábula.

Una de las invenciones que había que poner en cuarentena, era la novela del supuesto amante de Claudia Martinez, preso en Palencia, donde intentó fugarse, según dijo un periódico, y conducido por la Guardia civil á Madrid para ser presentado al juez de este proceso.

¿Nos hallaremos ante otro infeliz, como Fernando Blanco, el amante de Higinia?

En efecto, el sujeto en cuestión es un hombre cazado, padre de tres hijas, que habia venido alguna vez con su familia á Madrid y no habia estado jamas parando en la casa del Sr. Hevia.

El origen de la fábula que se ha creado en torno de este sujeto, parece que está en que era conocido y paisano de Claudia, y en la circunstancia de que cuando ésta escribía á su familia, ponía el sobre de la carta á dicho señor para que éste se encargase de hacerlas llegar á su destino, allá en su país.

Las últimas diligencias que practicó el juzgado se redujeron, según se dice, á tomar declaración á don Manuel Rodríguez, peluquero de la calle de la Estrella; al señor González Santana, comisario del barrio de Silva; á Gregorio Blasco, dueño de la carbonería de la calle de la Flor; á un mozo de cuerda, y, por último, al maestro cerrajero don Angel Herencia.

Al juez señor Saavedra ha pedido Claudia Martínez que disponga la traslación á un calabozo de mejores condiciones higiénicas que el actual.

Lista de las personas que quedan á disposición del juzgado en las cárceles de mujeres y hombres.

Presos é incomunicados:
Claudia Martínez Aguado, la criada.
Victor Martínez Aguado, zapatero, hermano de la anterior.

Eugenio P. Vázquez, portero de la casa del crimen.

Presos y en comunicación:
Vivencia Redondo, la portera.
Paula Alonso, la echadora de cartas.
José María Sánchez, el alguacil.
Detenidos e incomunicados:
Ramiro Rodríguez, zapatero.
Blasa Forriol, amante de Víctor Martínez.

NOTICIAS

De las Provincias

Los periódicos de Bilbao dicen que ha vuelto á su estado normal, no solo la zona minera, sino la ciudad y todo el distrito de Vizcaya. Las tropas continúan ocupando la zona minera protegiendo las canteras y á los obreros ocupados en aquellos trabajos. El batallón cazadores de las Navas quedará de guarnición en Portugalete; á Bilbao irán las dos compañías de Garellano, que relevará el indicado batallón, y los 50 guardias civiles destinados á aquella provincia quedarán encargados de custodiar la zona minera.

—En Victoria se habla estos días de un abuso cometido por cierto funcionario público empleado en una dependencia de aquella ciudad, el cual parece que ha marchado á América, huyendo de la persecución de la justicia.

No aclaran más los hechos los periódicos de aquella localidad.

—El Alcalde de Acequias, Granada, se ha negado á recibir al delegado que envió el gobernador civil para que aquel municipio abonase los considerables atrasos que adeuda por atenciones de primera enseñanza.

—En un pueblo de la provincia de Málaga ha intentado ahorcarse de un árbol una suegra, por no poder sufrir á su yerno.

—En el vapor correo francés «Desirade» ha llegado á Málaga, de paso para Francia, el Sheriff de Wazan, jefe de la religión musulmana de Marruecos. Le acompañan la princesa su mujer y dos criados de color, uno de los cuales llama la atención por su gigantesca talla. El Sheriff se propone tomar las aguas termales de Vichy ó de Ischia, buscando remedio á su dolencia del hígado.

—Los huelguistas de Vigo continúan en la misma actitud no obstante haber vuelto algunos de ellos al trabajo. Los patronos están resueltos á no rebajar ni un minuto la jornada del trabajo. También en Villagarcía continúan en huelga los cargadores del puerto.

—Ha sido nombrado canónigo de Tarragona D. Victoriano Aguado.

—En Priego (Córdoba) dos trabajadores que en una reyerta quisieron batirse, sin duda como dicen que deben hacerlo los valientes, se cogieron simultáneamente por el cuello de las respectivas chaquetas y se descargaron al mismo tiempo dos tremendas puñaladas con las que pusieron fin á sus vidas y á su contienda.

—Es esperada en Caldetas la infanta doña Eulalia, que se propone pasar una temporada en dicho sitio.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 19

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2 pesetas ejemplar.)

cillo, no se cambió, y era una adorable criatura; nada tenía de marquesa en sus costumbres, tan humildes como violentas eran las de su hermano; sin que esto fuera obstáculo para dar gusto á su tía ejercitando el cuerpo; halló medio de instruirse leyendo mucho, y cazaba conejos en el parque en compañía de su padre, y estudiaba en su casa cuanto le era posible; pero le era más grato montar á caballo para huir del diablo de ver morir á pobres animales, sólo por recrearse en matarlos, y más de una broma de su hermano, burlándose de sus sensiblerías, le costó verter lágrimas.

Era de mediana estatura, pero muy bien formada; su rostro, de cutis fino y color sano, estaba animado por unos ojos negros, brillantes y expresivos, y sus labios ligeramente gruesos, cuando se entreabrían para sonreír con dulzura, dejaban ver unos dientes pequeños, iguales y blancos. De ordinario su fisonomía expresaba

—La comisión que entiende en el proyecto para erigir á Mendiz Núñez una estatua en Vigo, ha aprobado el modelo en yeso cuya fotografía remitió el escultor D. Agustín Querol.

—Sin pérdida de tiempo se procederá á fundir la estatua en bronce.

Uno de estos días comenzarán los trabajos para la construcción del pedestal en el jardín de la alameda de Vigo.

—Un ciego que se dedicaba en Cádiz á la venta de billetes de lotería, ha intentado suicidarse causándose una gravísima herida en la laringe con una navaja de afeitar por haber tenido la—para él—poca fortuna de que resultase premiado un billete del último sorteo en el que se extendió á dar más participación de la que el billete permitía.

De Madrid

—La *Gaceta* publica el anuncio del ministerio de Marina para proveer nueve plazas en el cuerpo administrativo de la armada. Las oposiciones comenzarán el 15 de Octubre, admitiéndose solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

—Según dicen de Córdoba, los toros de Benjumea lidiados ayer, fueron blandos, Lagartijo estuvo superior en los quites y en la muerte de sus toros. Espartaco trabajador, pero desafortunado al herir. En el sexto, que banderilleó Lagartijo, estuvo muy bien.

—El señor Sagasta continúa molesto por un flemon. Le han visitado los señores Canalejas, Puigcerver, Navarro Rodrigo y Mellado.

En el Senado se activan los trabajos para la discusión de presupuestos.

S. M. la Reina regente ha firmado los decretos trasladando á Barcelona á uno de los actuales magistrados de la Audiencia de Albacete, y nombrando canónigo de Tarragona al capellán de los Reyes de Toledo.

—El nombramiento del señor Laviña para director general de Establecimientos penales está firmado hace días y se publicará cuando termine la discusión de presupuestos.

—El oleaje promovido por el mal efecto que ha producido en los artistas la distribución de premios hecha por el jurado de la Exposición de Bellas Artes, crece á medida que transcurre el tiempo.

La mayoría de los expositores presentará una protesta, fundándose en que los fallos se acordaron sin la asistencia de tres importantes miembros del jurado.

—La prensa en general censura el fallo del jurado de la Exposición nacional de Bellas Artes, acusando sus actos de ilegales.

El *Globo* llega hasta decir que se han cometido evidentes injusticias y que el ensayo del nuevo reglamento, en el que tantas esperanzas fundaban los artistas, ha dado tristísimos resultados.

También se dice entre los inteligentes y aficionados, que el escultor don Mariano Benlliure se halla inclinado á renunciar la primera medalla que se le ha concedido.

Se teme que otros artistas sigan su ejemplo.

Probablemente el ministro de Fomento se verá obligado á sustituir los jurados de elección libre por otros mixtos, en los que figuren los presidentes de los centros artísticos al lado de los nombrados por los expositores.

—El señor Girona ha almorzado en casa del señor Cánovas del Castillo, cuyo estadista califica al capitalista catalán de ilustre y consecuente amigo.

Los pintores que han expuesto cuadros en la Exposición se reúnen á la puerta del Museo de pinturas, para acordar en la forma que deben proceder contra el fallo del jurado.

—Ha sido levantada la incomunicación á la

criada Claudia Martínez, quien ante un grupo de periodistas, ha insistido en que es inocente, diciendo que la vuelven loca con tantas declaraciones.

«Si esto sigue, dijo, no sé qué va á ser de mí.»

—En la Academia de la Lengua se verificó la recepción del académico electo señor Comelán, quien leyó un notable discurso contestándole el señor Valera. La concurrencia fué numerosa y distinguida.

—El último balance semanal del Banco de España da las siguientes cifras: 745 millones de pesetas en billetes en circulación, 165 millones en metálico en caja, 87 millones en oro, y 93 millones en plata.

—Ha fallecido en la corte el reputado farmacéutico señor Moreno-Miguel.

—La subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina del Senado ha emitido ya su dictamen.

—Los lunes únicamente se discutirán los presupuestos en el Senado, á fin de dejar tiempo para otros proyectos.

—Se ha descubierto en la calle del Tutor, en la casa de don Natalio Pérez Ramos, una fábrica de moneda falsa.

Las pastas y troqueles se encontraron en un armario empotrado en la pared y bien disimulado.

Cuando el monedero notó la presencia de la autoridad arrojó en la tinaja de la cocina gran cantidad de monedas de á peseta dispuestas para pasar á la circulación, y tiró unas 600 al terrado de la marquesa de Casa-Torres. Estas últimas no habían recibido aun el baño necesario para que á primera vista pudieran engañar.

El presunto falsificador fué puesto á disposición del juzgado.

—El ministro de Gracia y Justicia ha reclamado el voto particular que se formuló en el Tribunal Supremo pidiendo la pena de muerte para Dolores Avila.

El señor López Puigcerver ha pedido dicho voto particular con objeto de tenerlo presente en la tramitación del expediente de indulto de Higinia Balaguer.

—La primera medalla en arquitectura ha sido adjudicada por el jurado de la Exposición de Bellas Artes á don Luis Laudecho Ories.

En pintura solo se han otorgado dos primeras medallas: una á don Luis Alvarez, por el cuadro «La silla de Felipe II», y otra al señor Ruiz Luna, por la marina «Trafalgar».

En escultura han alcanzado medallas de primera los señores Benlliure (don Mariano), por unonimidad; Reyenés y Vallmitjana (don Venancio) por mayoría de votos.

De las Islas

El Ayuntamiento de Santañi ha publicado el extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el mes de Abril último.

El Ayuntamiento de Escorca ha señalado el día primero de Junio próximo para celebrar la subasta para el arriendo á venta libre de las especies gravadas por el Impuesto sobre consumos, medio acordado por aquel Cuerpo municipal para satisfacer el cupo de dicho Impuesto en el ejercicio económico venidero.

El Ayuntamiento de María ha publicado el extracto de los acuerdos que tomó durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Los precios corrientes de la vendimia en Felanitx eran ayer á 4 pesetas y 450 el quintal de 42 kg. el vino inferior á 5'25 pesetas y el mediano á 6 pesetas; pero la vendimia de primera

maquinaciones acabarás por arruinar... ¡y entonces veremos qué inventas para evitar la miseria!

El marqués se reía de los arrebatos de la vieja, que peroraba contra su monomanía con vozarron de marimacho, y se limitaba á contestarle:

—Deja, mujer; el día menos pensado encuentro lo que me propongo, y entonces verás como todo cambia; cómo hago una gran fortuna, que envidien los industriales más ricos. Porque de un sólo golpe voy á conquistar honra y provecho.

—Sí, dirán: ¡Clairefont comerciante de esto ó lo otro!... ¡Valiente honra!... ¡Cuando te casaste con mi hermana, tenías veinte mil francos de renta: era una bonita fortuna; podías haberte deducido á economizar y dotar bien á tus hijos!... Pero no; mejor es que dotes á la ciencia... esto, sin contar con que te engañan vendiéndote á peso de oro mil chucherías que no valen diez céntimos y que te arruinarán. Porque tienes enemigos... Sí; gente á la que conviene tu ruina, y se interesa porque llegues pronto... Y entonces: ¿Ya sabes lo que dice el refrán: «Quien adelante no mira...»

El marqués escuchaba humilde estas reprimendas; bajaba la cabeza, meneándola como quien duda de la cordura del que le habla, y se encerraba en la torre, donde, entregado á sus pensamientos de gloria y riquezas, pasaba el tiempo, en medio del silencio y la calma del estudio.

Mientras así mortificaban á los Clairefont las preocupaciones que el progresivo aminamiento de su fortuna les causaba, en Neuville reinaba

clase en este pueblo á 5 pesetas; de la inferior se adelantaban cantidades á 4 pesetas.

Este aumento de precio es debido á que las últimas heladas han perjudicado mucho los viñedos de Francia y del norte de España.

De la Capital

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular dando instrucciones á los Alcaldes, Guardia Civil y dependientes de su autoridad ordenándoles persigan sin descanso el uso indebido de armas para evitar sus consecuencias, cuyas disposiciones, atendida su importancia, las transferimos á continuación:

1.º Toda remesa de armas y piñetas sueltas de que se forman como las de municiones y materias explosivas que no vaya arrugada en forma y provista de la correspondiente gafa, será en el acto decomisada y puesta á disposición de este Gobierno de provincia para resolver lo que proceda.

2.º Dentro del término de 5.º día los Alcaldes de esta provincia excepto el de la Capital me darán cuenta del número de armeros y comerciantes de armas, municiones y materias explosivas que ejerzan su industria dentro de sus respectivos distritos y si los primeros llevan sus libros de conformidad á lo dispuesto en el artículo 5.º del R. D. de 23 de Julio de 1876, remitiendo el último día de mes la nota circunstanciada que expresa el citado artículo.

3.º Los funcionarios dependientes de este Gobierno vigilarán constantemente los sitios donde se acostumbra á comprar, vender y cambiar armas de las que no pueden usarse sin la correspondiente licencia para denunciarlos en el acto caso de que los contratantes no estén autorizados en forma é imponer á éstos la corrección á que se hayan hecho acreedores, registrando si necesario fuese cuantas personas crean que han intervenido en dichos contratos cuando se les encontrase en sitio público, y solicitando la competente autorización judicial para penetrar en su domicilio, dándome parte en seguida del resultado de sus gestiones.

4.º En cumplimiento de la regla vigésima de la R. O. de 7 Octubre de 1886 las Autoridades Judiciales tan luego como principien á instruir algún juicio ó causa criminal por delito ó falta cometidos por medio de armas de fuego ó materias explosivas, darán cuenta á este Gobierno con la urgencia posible para corregir cualquiera infracción que se hubiera cometido en punto á lo prevenido en los reglamentos y disposiciones de carácter administrativo.

5.º Con arreglo á la R. O. de 26 de Junio de 1871 se decomisarán las armas de los guardias particulares jurados que no vayan provistos de la correspondiente licencia.

6.º Los Alcaldes y demás funcionarios que dependen de mi autoridad que permitan el que disparen cohetes ó pistardos dentro de poblado, en caminos ó lugares de tránsito ó de numerosa concurrencia ó bien en épocas ó sitios en que puedan ocasionarse incendios en las mieses ó pastos y otros daños, así como el que se haga uso en publico de materias explosivas, serán considerados como coautores y se les impondrá la multa correspondiente atendida la gravedad de la falta que se cometiere.

7.º También se exigirá igual responsabilidad á dichos funcionarios cuando consientan que se fabrique, almacene, venda ó expenga á la venta en poblado pólvora, cartuchos ó sustancias explosivas sin que sus dueños estén autorizados en la Capital por el Gobernador Civil y en los pueblos por los Alcaldes, así como por cualquiera otra infracción de la R. O. de 7 de Octubre de 1886 ya citada y de la de 11 Enero de 1865 que dispone que las fábricas y

el bienestar, aunque esto no alcanzase á la familia Carvaján.

A pesar de la próspera suerte que aumentó sus bienes, y de la influencia que ésta le daba entre sus convecinos, la casita de la calle del Mercado era, después de diez años, tan triste coma antes. Carvaján y los suyos se instalaron, y vivieron trabajando siempre; la hija de Doumontier, al caer desde lo alto del pináculo de sus ilusiones en medio del árido campo de la realidad, comprendía que había sido objeto de un negocio nada más.

Lloró amargamente, y la maternidad fué el único consuelo que halló; el pequeño Pascual era todo el universo para ella; olvidó sus pesadumbres viéndole sonreír, y se doblegó á la ruda economía de su marido, pensando que así el niño sería más rico al llegar á ser hombre.

Pascual creció en aquella vivienda lóbrega, estrecha, triste; tembando al escuchar la voz de su padre, aquel hombre duro, de tez de color de café, de nariz delgada y de ojos amarillentos, brillantes como monedas de oro. Detrás de esta silbota amenazadora aparecía la pálida y triste fisonomía de su madre, cuya dulce mirada tranquilizaba el corazón del niño cuando se lo oprimía el temor, y cuyas frases tiernas alegraban su alma.

Habitaban la propia estancia; una habitación de paredes cubiertas por ensambladuras de madera hasta la altura de una persona; de techo cruzado por las vigas al descubierto, con una sola ventana, en cuyo alfeizar crecían dentro de un gran cajón, lirios y claveles; y cuyas vidrieras de viejos vidrios, sujetos con tiritas plomo, dejaban pasar la luz oscurecida por tint

almacenes de pólvora y materias explosivas deberán estar situadas á dos kilómetros de las poblaciones.

Encargo además á los habitantes de estas Islas que denuncien á la Autoridad más inmediata cualquiera infracción de las anteriores disposiciones y demás publicadas acerca del particular, teniendo para ello en cuenta que no se revelará el nombre del denunciante y que se procederá contra los autores, cómplices ó encubridores de cualquier abuso sin contemplación de ningún género.

El jueves por la tarde ó bordo del vapor noruego *Sorrento* ocurrió una colisión entre los marineros, que acabó con haberse puesto presos á cinco de ellos.

Parece que en la noche anterior tres de dichos individuos tuvieron una cuestión con el maquinista, cuestión que reprodujeron anteayer tarde, y á consecuencia de la cual vinieron á vías de hecho. El carabinero que estaba de vigilancia en dicho buque, viendo que no podía apaciguar el tumulto, disparó al aire dos tiros en demanda de auxilio y en efecto comparecieron allí guardias civiles y agentes de orden público quienes con intervención del cónsul de Suecia y Noruega, detuvieron y llevaron presos á cinco de los insurrectos.

Según leemos en un periódico el día 6 de Junio se dará en el Teatro Circo Balear una función á beneficio de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Un periódico observa que muchos perros andan sin bozal. En cambio no ha faltado algún perro que haya observado que los guardias municipales andan sin cordel para trincarlos. Así fué que hace seis ó siete días uno de estos canes se tiró á morder contra los pantalones de un guardia municipal y se los hizo girones.

Como se ve, estos señores en el pecado llevan la penitencia.

Casi toda la pransa madrileña y de provincias se ocupan detenidamente de la deplorable situación del profesorado de Instrucción pública en España, ante cuya campaña se dice que el ministro de Fomento trata de buscar una solución al problema, pero no obstante pasa el tiempo sin que oficialmente se haga nada concreto y práctico.

Mientras no se dicten otras disposiciones más terminantes y factibles que las circuladas hasta aquí; mientras que no se simplifique la tramitación hoy establecida para efectuar los pagos á los maestros, en una palabra, si el ministro del ramo y el Gobierno no se deciden á que los maestros cobren, es difícil que la situación de aquella clase salga del lastimoso estado en que hoy se encuentra en perjuicio de la cultura nacional.

Si el señor ministro de Fomento y el gobierno de que forma parte, creen que sólo tienen que preocuparse de las cuestiones de los pasillos del Congreso y de como saldrán cuando la crisis llegue, tengan tan presente como es debido que el país les otorga nombre, posición y cesantía para que estudien y den solución á estos y otros problemas por el estilo, importándole muy poco á la nación que la caída de un ministro ó de todo un ministerio como el actual sea más ó menos airosa.

Se está trabajando con toda eficacia para vencer las dificultades que acaso puedan oponerse á la venida de una compañía de zarzuela que trata de dar una serie de representaciones en el Teatro Circo Balear.

Según noticias de buen origen parece que se ha conferido el encargo de predicar los sermones en la Santa Iglesia Catedral durante el tiempo de cuaremas del año próximo á un religioso de la orden de S. Agustín, de los que tendrán acaso su domicilio en el convento de esta ciudad.

En la semana próxima llegarán á esta ciudad dos coches del sistema *Ripert*, uno de ellos parecido á los que están ya funcionando y el otro para servicio de invierno, si bien se utilizará por de pronto.

En cuanto al pequeño que se trajo la semana pasada es probable que vuelva á embarse pues no sirve para el objeto que la compañía de Omnibus se propone.

Anteanoche y ya dadas las diez, un sujeto hurtó un par en una tienda de comestibles de la calle de Pelaires. A las voces que dieron los dueños acudieron el sereno y varios transeuntes cuando ya el tomador había echado á correr y desaparecido.

Según leemos en los diarios de la Corte los alféreces de la reserva gratuita que se hallen en posesión de cruces pensionadas vitalicias y desempeñen destino civil, disfrutarán de las pensiones siempre que el sueldo que perciban en dicho destino sea menor que el que tengan designado los alféreces del ejército en el punto en que aquellos se encuentran.

El vapor *Isleño* de la empresa mallorquina, ha sido fletado por cuatro meses, para conducir ganado lanar desde Cartagena á Barcelona.

El jueves debía emprender la marcha para el

primero de los nombrados puertos, pero desistió de hacerlo por haberse recibido un telegrama dando noticia de no haberse reunido todavía el número de cabezas bastantes para un cargamento.

Ayer tarde, sin embargo, se puso en marcha para su destino, suponiéndose que ya estaría á punto el número de reses que debía recibir.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición para proveer las cuatro escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

El veredicto del Tribunal fué el siguiente: Número 1.—D.^a Catalina Roselló Sales opta por la escuela de Mahón dotada con 1375 pesetas.

Número 2.—D.^a Josefa Martorell Vicens por la de Valldemosa con 825 pesetas.

Número 3.—D.^a Francisca Oliver Colomar, por la de la Soledad con 825 pesetas.

Número 4.—D.^a Francisca Valls Cortés, por la de María, con 825 pesetas.

Que sea enhorabuena.

Mañana se celebrará en el Oratorio de Miramar la fiesta que anualmente se dedica al Misterio de la Santísima Trinidad, costeada por S. A. el Archiduque Luis Salvador.

Dirá la misa mayor el M. I. Sr. D. Francisco Santiago Santaella canónigo de nuestra Santa Iglesia, y predicará el Sr. D. Francisco Cardona Pbro.

Concluida la fiesta religiosa se dará la acostumbrada comida á los pobres de aquella comarca.

De nuevo dieron ayer muestras de su estupidez una multitud de individuos, varones y hembras, que en número de mas de mil, corrían desatentados por las calles más céntricas de esta ciudad, siguiendo al granuja Bernardo, curandero de Sta. Margarita, que volvió á exhibirse ó le volvieron á exhibir en esta ciudad, ignoramos con que fines.

Por fortuna algunas horas después de haber corrido tanta gente vimos al bebé en compañía de varios agentes de orden público que le indicaron cortésmente el camino que guiaba á la estación del ferro-carril, á donde fué parece increíble escoltado por mayor número de estúpidos que no le habían acompañado hasta su casa.

Ayer no pudo constituirse por falta de número la Junta Municipal, que estaba convocada para el objeto de rectificar el presupuesto ordinario correspondiente al próximo año económico, ya aprobado por el Gobernador de la Provincia.

El sábado próximo se reunirá en segunda convocatoria.

El sábado que viene á las cuatro de la tarde en la Casa Consistorial se venderán en pública subasta por medio de pujas á la llana los objetos de oro y plata hallados en la vía pública desde el año 1887 que no han sido reclamados por sus dueños.

Boletín Judicial

Subasta

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se venden las siguientes fincas:

Una casa y corral sita en Manacor, calle de la Iglesia numero 2, valorada en 5.000 pesetas.

Y una casa con porción de terreno, sita en Son Serra, termino de esta ciudad, tasada en 3.500 pesetas, quedando señalado para el remate el 23 de Junio próximo.

Sesión del Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer á las doce del día para celebrar su sesión ordinaria semanal: Presidió el Sr. Guasp y concurrieron los Concejales Sres. Ribas, Sampol, Ramis, Bauzá D. Miguel, Bauzá D. José, Martínez, Bizañez, Rullán, Florit, Aleñar, Riera, Perez, Palou y Ferrer. Total 15 concurrentes.

Aprobada el acta de la anterior y la reconstrucción de la fachada núm. 35 de la calle de Pelaires, se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar el traspaso de la subasta para obras de ensanche del Cementerio.

Aprobar varias liquidaciones de créditos que han de ser convertidos en Bonos por cantidad de 200.000 y pico de pesetas.

Dejar sobre la mesa para ser resueltos en la próxima sesión los expedientes de Nueva alneación y ensanche de la calle de la Marina y Borne; y el de:

Servicio de carruajes fúnebres por contrato á tenor de las nuevas condiciones

Desestimar la petición de un acreedor para que se le concedieran intereses de demora.

Publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último.

Ofertar á la Junta de obras el concurso municipal para efectuar en breve el derribo del baluarte de Chacón; y dirigirse al Sr. Gobernador para que se sirva pedir al Sindicato de riegos unos datos de la repartición de aguas que no ha querido facilitar al representante del

Ayuntamiento; consignando en acta su disgusto por tal injustificado proceder.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar con atenta dedicación de los «Ejercicios de Gramática Francesa» por D. Juan Galmés y Socías, Pbro. Es un volumen de 79-IV paginas en 8.º de esmerada y correcta impresión.

En él están detallados una multitud de ejemplos prácticos, exento de toda explicación y de toda regla, pero que tienden á la enseñanza de todas las reglas de la gramática francesa, sea cual fuere el autor que las hubiere establecido, desde las mas elementales de la Analogía hasta las más complicadas de la Sintaxis.

Consideramos que es un poderoso auxiliar para los señores profesores para cuyo uso al parecer lo ha escrito el Sr. Galmés, por cuanto les ahorra tiempo, trabajo y composición, al par que facilita al alumno el camino para aprender con perfección el idioma de que se trata.

Desde este punto de vista el libro del señor Galmés merece mucha estima y especial recomendación.

Lotería Nacional

El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 del próximo Junio, constará de 12.000 billetes al precio de 25 pesetas el décimo.

Los premios serán distribuidos en la forma siguiente:

PREMIOS	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	120.000
3 de 40.000	120.000
50 de 5.000	250.000
610 de 1.500	915.000
2 aprox. de 8.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	16.000
2 id. de 6.000 id., para el premio segundo	12.000
2 id. de 3.500 id., para el premio tercero.	7.000
672	2.190.000

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 28 de Mayo:

- Reglas para reprimir el uso de armas sin licencia y de materias explosivas.
- Circular recomendando la vigilancia para reprimir los abusos en el transporte de emigrantes á las Américas.
- Gastos de obras municipales de Palma.
- Ariendo de los derechos de consumo de Escorca.
- Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Santany y María y por la Junta Municipal de este último pueblo
- Subasta de los derechos de consumo de Santany.
- Requisitoria para la busca de Juan Riera y Fiol, reclamado por la Audiencia.
- Venta de una casa de Manacor.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Anuncio del sorteo de vocales de la junta del partido judicial de Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Mayo:

- Gracia y Justicia*.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Peñaranda de Braacamonte á don Felipe Martín Arroyo.
- Fomento*.—Real orden mandado proveer por concurso entre los ayudantes de la Escuela de Bellas Artes de Valencia la cátedra de dibujo lineal vacante en la misma
- Marina*.—Real orden sacando á oposición nueve plazas de aspirantes del cuerpo administrativo

Sociedades y Corporaciones

Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el sábado próximo á las cuatro de la tarde directamente de la res.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 30 de Mayo de 1890.—El Secretario perpétuo, Domingo Escaff.

Compañía Mallorquina de Omnibus

La Compañía pone de nuevo á pública subasta el suministro de las caballerías necesarias para el servicio, á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración (calle de Troncoso). Los pliegos se ad-

mitirán en el mismo local hasta el 2 de Junio próximo á las cinco de la tarde, hora en que se verificará la subasta.

Palma 29 de Mayo de 1890.—El Presidente, Miguel Bauló.—P. A. de la J. D. Enrique Alzamora, Secretario.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro exposición, á las diez y acto seguido se dirá una misa; á las once otra misa; al anochecer mes de María y reserva.

Otras funciones

En San Jaime al anochecer continuará el Tríduo á la Santísima Trinidad despues de cantado el Trisagio de los serafines, con exposición.

En las Capuchinas al anochecer conclusión del mes de Mayo con exposición y sermón por el P. Auba.

Mañana domingo, en la Raal Capilla de Palacio á las 11, misa, ejercicio del Corazón de Jesús y Salve á la Virgen de los Dolores por la conservación de la importante salud del Ilustre Cardenal Monescillo Arzobispo de Valencia.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, uno, hembras, una. No se registró matrimonio alguno el día mencionado.

Defunciones

- Día 30
- Miguel Pujol Alberti, casado, de 65 años, calle de Felipe Bauzá, de pulmonía.
- Andrés Porcel Más, casado, de 66 años, calle de Berard, de catarro intestinal.
- Juan Corró Esperas, soltero, de 37 años, Hospital, de reblandecimiento cerebral.
- Josefa Reinés Expósito, de 3 años, Inclusa Provincial de tabesmesentérica.
- Antonia M.^a Expósito, de 15 días, Inclusa Provincial por no ser viable.

Hospital Civil

Día 30
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varon.—Altas, 1 varon.
Sin novedad en la sala de varicosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

- Estado de la atmósfera*.—Densa, calmosa y semicubierta por *scirrus*. Círculo despejado y claro en distintos puntos se ven pequeños *cumulus*.
- Idem del viento*.—Brisa suave.
- Idem de la mar*.—Llana y á penas rizada del viento.
- Buques á la vista*.—Ninguno.
- Vigía de Portopí*.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 30
Pallebot español *Nueva Teresa*, de 87 ton., matrícula de Palma, pat. Guillermo Compañy, con 7 taip. y efectos. De Cetto, en 5 días.

DESPACHADOS

- Laud español *S. Antonio*, de 59 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 8 trip. y efectos. Para Barcelona.
- Vapor español, *Belleer*, de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 27 trip. y lastre. Para Valencia.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Sábado 31

A beneficio del
ACTOR DON MIGUEL BELLO
San Sebastián martir
Música clásica
Precios los de costumbre.
A las nueve menos cuarto.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias*, *debilidad general*, *clorosis*, *anemia*, *requisitismo*, *escrofala* amarilléz en el rostro etc.
Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.
Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y asegurareis una vida robusta.
DOS PESETAS en toda España.
De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

+

DOÑA MARGARITA VILA Y PAVÓN

Viuda de D. Bernardo Caymari

Falleció el 23 del actual á las siete y media de la mañana.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo, 2 de Junio, en la Sta. Iglesia Catedral á las once de su mañana.

No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30 9 mañana.

Barómetro.	768,6 mm.
Termómetro seco	21,1 grados.
Id. húmedo	18,2 id.
Mínima.	12,0 id.
Reflector	10,1 id.
Dirección del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3,9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tron periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alendia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma 30 de Mayo</i>	
Crédito Balear.	122 C0
Cambio Mallorca.	89 75
Ferro-carriles de Mallorca.	65 50
Alumbrado por Gas.	110 00
Salinas de Ibiza.	250 00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	91 00
Bonos Municipales.	50 00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	64 00
<i>Madrid 30 Mayo (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	77 10
4 p 100 amortizable.	90 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 85
Banco de España.	412 50
Tabacos.	101 85
<i>Barcelona 30 Mayo (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	fin. 77 17
4 p 100 perpétuo exterior	id. 80 05
4 p 100 amortizable.	89 75
Billetes hipotecarios de Cuba	107 87
Banco Hispano-Colonial	fin. 63 38
Ferro-carriles del Norte	id. 7 12
<i>Paris 30 Mayo</i>	
4 p 100 español	76 63
Panamá.	33 75

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	JUNIO
Quarto creciente el 26. Luna llena el 3. Sol: sale á las 4 r. 30 Pónese á las 7 h. 26.	Quarto creciente el 26. Luna llena el 3. Sol: sale á las 4 h. 29. Pónese á las 7 h. 27.
HOY 31	MAÑANA 1
1522.—Toma de Genova por los Españoles	1535.—Apertura de los puertos Norte Americanos
SABADO (151 Temp. Sta. Po.—(214 tronía vg.	DOMINGO (152 La Sma. Trinidad 213

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 2 y 30, de Barcelona vapores SANTO DOMINGO é ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Junio de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

LA ISLEÑA
Empresa mallorquina de vapores
Servicio semanal
El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las 2 de la tarde y estará de regreso los sábados.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Sulfato de cobre inglés GARANTIDO
(Depósito de la Diputación provincial)
A pesetas 72'50 los 100 kg.
Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expendrá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.
Nota.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.

A los que padecen de los pies
Nicolás Perelló
PEDICURO
En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.
Calle de Juanes Colón número 26, 1.º, Palma.

PINTURAS AL OLEO
PARA PINTAR PUERTAS, PERSIANAS, WUEBLES, etc.
Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.
Barnices
superior calidad para pintores y ebanistas.
Pinceles y Brochas
de todas clases, propios para la pintura y barnices.
Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Subasta voluntaria
El día 28 del corriente mes de Mayo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuartón 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y tercer pisos. 20—17

CASA DE COMIDA
En la plaza de San Antonio núm. 46 piso 1.º ó sea en la antigua fonda, acaba de abrirse al público una casa de comida, cuyos precios son sumamente módicos.

Un sujeto enterado en
contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritorio ú otros análogos.
Darán razón en la impreta de este periódico.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

El Gran Margal
por Jorge Ohnet
Versión castellana de J. de la Cerda
Tercera edición
Precio 3 pesetas
Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

NODRIZA desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres una de 26 años viuda con leche de 4 meses. Informarán calle de Cataluña (cuesta de la Sangre) núm. 6, 2.º piso.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arheña, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.
Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

ALEJO CORBELLÀ
Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de **BOSCANA**
participa á sus parroquianos en particular y al público en general que desde el día primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería nueva la UNION.
Plaza de Antonio Maura núm. 8, (antes Copinas)

Subasta voluntaria
Se sacan á pública licitación para el día 9 de Junio de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en el patio del edificio del Crédito Balear, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad las fincas siguientes:
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuartón 21 destres, ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas números 21, 23, y 25, consistente en planta baja primero y tercer pisos. 6—1

Subastas
El próximo venidero día 6 de Junio á las ocho y media de la noche, en la plaza de Cort de esta ciudad, se venderán y rematarán por separado en pública subasta, si la postura acomoda, y á tenor de lo expresado en los albalanes de subasta que se hallan en poder del corredor don Juan Pons, las dos fincas rústicas siguientes:
Una llamada *El Cos* de extensión de unas dos cuarteradas y media poco más ó menos, de terreno seco de buena calidad, en cuya finca se cultiva el sembrado y hay cierto número de higueras; está situada casi contigua al casco del pueblo de María.
Y otra llamada *Son Perelló* de extensión de unas ocho cuarteradas y un cuartón, ú ocho cuarteradas y media, poco más ó menos, de terreno seco plantado de almendros con una casita rústica; esta finca está situada en el término de esta ciudad y en la parte del Este de la misma y linda con el camino de Sineu.

En la calle de Bosch n.º 60, se proporcionan sizzientos y modriñas.

Se desea alquilar una cochera con agua y espacio local para las caballerías.
Darán razón calle de San Felipe sin número.

Se vende una galerita recién construida de cuatro asientos y otras de seis.
Informarán en la taberna de Moreno, Atarazanas, 3.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 10 de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha
Cristobal Colon
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Salón de limpiar calzado
DE TODAS CLASES
Plaza de la Constitución núm. 64
Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.
A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que deseen aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de
1'50 pesetas al mes

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR
Los S. os. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—99